

**LEGALIZACIÓN - RESOLUCION Nº 415 C.D.****CUIT CONTRIBUYENTE**

30-68910097-6

DENOMINACIONCOLEGIO DE PSICOLOGOS DE LA
ZONA ANDINA**INFORME**

BALANCE GENERAL AL 31/03/2019 - EJERCICIO ECONOMICO Nº 35

CUIT PROFESIONAL

20-32101769-0

MATRICULA

Tomo IX - Folio 132

C.P.C.E. RIO NEGRO

30-51967981-3

LEGALIZACION**0011 - 00004163****LUGAR Y FECHA**

S.C. de Bariloche (R.N.), 20 de Abril de 2020

OBLEA CONSEJO**EL CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS
DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO**

de acuerdo a las facultades otorgadas por el Decreto Ley 199/66, Resolución de CD Nº 415 y la Ley 20488 (art. 21, inc. I) legaliza el Informe Profesional de fecha 27 de Enero de 2020 perteneciente a Colegio de Psicólogos de la Zona Andina, y declara que la firma en dicha actuación profesional se corresponde con la que la Cra. SABRINA VISCUBI tiene registrada en la matrícula de CONTADORES PUBLICOS Tº IX - Fº 132 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, y control formal del Informe Profesional que signa, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional.

**Firma del Representante del Consejo
Profesional de Ciencias Económicas**

Colegio de Psicólogos Zona Andina



Nro. Legalización 0011-00004163

ESTADOS CONTABLES
CORRESPONDIENTES
AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO
EL 31 DE MARZO DE 2019
EXPRESADO EN MONEDA HOMOGenea

Firmado al solo efecto de su identificación con informe de fecha 27/01/2020


Rebattini Mercedes
Presidente


Agustina Hernández
Revisora de cuentas


Beltrami Guido
Secretario


Rodriguez Paula
Tesorera


Cra. Sabrina Viscubi
Contadora Pública (UADE)
C.P.C.E.R.N. T° IX- F° 132
C.P.C.E.C.A.B.A T° 416- F° 239

Comisión Directiva

Presidente:	Rebattini, Mercedes
Secretario:	Beltrami, Guido
Tesorera:	Rodriguez, Paula
Pro-Tesorera:	Pullol, Teresita
Vocal Titular 1°:	Cynthia Vivanco
Vocal Titular 2°:	Cecilia Scarnichia
Vocal Titular 3°:	Pamela Orella
Vocal Suplente 1°:	Laura Sagardoyburu
Vocal Suplente 2°:	Ezequiel Pedro
Vocal Suplente 3°:	Victoria Cristau

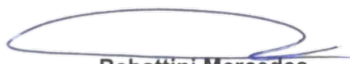


Nro. Legalización 0011-00004163

Comisión Revisora de Cuentas

Revisor de cuentas titular 1°:	Agustina Hernández
Revisor de cuentas titular 2°:	Romina Bacino
Revisor de cuentas suplente:	Helga Rey

Firmado al solo efecto de su identificación con informe de fecha 27/01/2020


Rebattini Mercedes
Presidente


Beltrami Guido
Secretario


Rodriguez Paula
Tesorera


Agustina Hernández
Revisora de cuentas


Cra. Sabrina Viscubi
Contadora Pública (UADE)
C.P.C.E.R.N. T° IX- F° 132
C.P.C.E.C.A.B.A T° 416- F° 239

DENOMINACION DE LA ASOCIACIÓN

Colegio de Psicólogos Zona Andina



Nro. Legalización 0011-00004163

Domicilio Legal: John O'Connor 234 PB "B" - San Carlos de Bariloche - Río Negro

ACTIVIDAD PRINCIPAL: Asociación Civil y Profesional

INSCRIPCIÓN EN
LA DIRECCIÓN PROVINCIAL
DE PERSONAS JURÍDICAS

DECRETO 1941/84. Prov. Río Negro

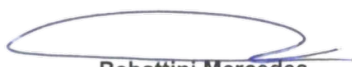
CUIT 30-68910097-6

ESTADOS CONTABLES AL 31° DE MARZO DE 2018, EXPRESADO EN MONEDA HOMOGÉNEA EJERCICIO
ECONÓMICO N°35

INICIADO EL: 1 de abril de 2018

FINALIZADO EL: 31 de marzo de 2019

Firmado al solo efecto de su identificación con informe de fecha 27/01/2020


Rebattini Mercedes
Presidente


Beltrami Guido
Secretario


Rodriguez Paula
Tesorera


Agustina Hernández
Revisora de cuentas


Cra. Sabrina Viscubi
Contadora Pública (UADE)
C.P.C.E.R.N. T° IX- F° 132
C.P.C.E.C.A.B.A T° 416- F° 239

MEMORIA ANUAL

(Periodo: 1° Abril 2018- 31 Marzo 2019)



Nro. Legalización 0011-00004163

La Comisión Directiva integrada por la Lic. Mercedes Rebattini, Presidente, la Lic. Mariela Codarín, Secretaria, y la Lic. Paula Rodríguez, Tesorera, fue remplazada el 9 de noviembre de 2018, en Asamblea General Ordinaria fuera de término con fecha 27 de octubre de 2018 por la siguiente comisión formada por la Lic. Mercedes Rebattini Presidente, el Lic. Guido Beltrami Secretario, y la Lic. Paula Rodríguez Tesorera. Forman parte de esta Comisión: la Lic. Teresita Pullol Protesorera, la Lic. Cynthia Vivanco 1° Vocal, la Lic. Cecilia Scarnichia 2° Vocal y la Lic. Pamela Orella 3° Vocal, la Lic. Laura Sagardoyburu 1° Vocal Suplente, el Lic. Ezequiel Pedro 2° Vocal Suplente y la Lic. Victoria Cristau 3° Vocal Suplente. Durante el año en ejercicio N° 35 entre el 1° de abril de 2018 y el 31 marzo de 2019, el Colegio de Psicólogos Zona Andina continuó con sus actividades. Durante este período hubo 51 nuevas colegiaciones. Se confeccionaron distintos reglamentos, normas e instructivos para el funcionamiento administrativo y de las comisiones del Colegio.

Se consolidó la página web y se avanzó en la presencia del Colegio en las redes sociales, afianzando la comunicación con los colegiados y la comunidad. Para este fin, continúa trabajando la Comisión de Comunicaciones. Se implementó la creación de un boletín Informativo cuatrimestral, intentando cumplir con los objetivos de transmitir a nuestros colegiados el trabajo realizado por la Comisión.

Se crea la RAC (Red de Atención a la Comunidad). Se iniciaron gestiones para poder brindar un servicio que ofrece orientación y atención psicológica a personas que no posean cobertura de salud alguna ni recursos económicos suficientes que permitan una atención en forma privada.

En abril y octubre se realizó las inscripciones y reinscripciones de colegiados a obras sociales y prepagas, pudiendo actualizar el Listado Unificado de Prestadores (L.U.P.). Así como se realizaron varias gestiones para actualizar los honorarios de las prestaciones a través de la creación de la Comisión de Obras Sociales.

Se crea la Comisión de Tesorería para trabajar en la actualización de deuda existente en el Colegio. Se continúa informando individualmente sobre las deudas de los colegiados/as, reduciendo ampliamente la deuda. A su vez se fueron aprobando distintos planes de cuotas para ayudar a la actualización de deuda de nuestros/as colegiados/as. En octubre 2018 se resuelve aumentar la UP (unidad psicológica) a 75 pesos. Se resuelve otro aumento para enero 2019, llevando la UP a 100 pesos. Se convoca a la actualización de los listados de supervisores individuales y grupales a partir de la actualización de los honorarios. Se resolvió una bonificación para el pago anual, el cual se aceptó hasta el 31 de marzo de 2019.

A partir de la resolución que implicó una restricción en las actividades reservadas al Título de Lic en Psicología o Psicólogo/a, la Comisión trabajó en conjunto con las abogadas, este trabajo dio como resultado un encuentro abierto con los colegas para charlar este tema controvertido. A su vez se adhirió a la posición tomada por la FEPRA (Federación de Psicólogos de la República Argentina). El Colegio volvió a tener participación de esta institución a partir de los viajes de nuestra presidenta Mercedes Rebattini. La FEPRA es una entidad que reúne a las entidades de primer grado de cada una de las jurisdicciones del país a efectos de representar a los psicólogos dentro y fuera del país.

Se realizaron varias reuniones con los demás Colegios de la provincia para trabajar en un proyecto de Ley de Ejercicio de la Profesión de Río Negro. Este proyecto tiene dentro de sus prioridades lograr que la emisión y el control de la matrícula profesional sean otorgados a los Colegios de Psicólogos y deje de estar en manos de Salud Pública.

En febrero de 2018 renuncia el secretario administrativo del Colegio, el Sr Sergio Melo, se resuelve otorgarle una gratificación por los años trabajados. La pasante Mayra Caico pasa al puesto de secretaria administrativa. SE convoca una nueva pasante.

Se realizaron los reclamos a Ingresos Brutos por las retenciones efectuadas al Colegio, institución exenta de Ingresos Brutos. La deuda es de alrededor de 100.000 pesos al cierre del actual balance. Se presentaron todos los papeles solicitados, incluyendo las Declaraciones Juradas del periodo 2013-2017.

Se establece relación con Fiscalización de Salud, a cargo de la matrícula provincial, regularizando el circuito de colegiación y matriculación, así como renovación de matrícula.

Se creó una Comisión Interina de revisión del Estatuto de nuestro Colegio y demás documentos que reglan su funcionamiento.

Se crearon las Comisiones de Bienvenida, esta comisión tiene como objetivo recibir, orientar y acompañar a los recientes colegiados que llegan a nuestra ciudad para favorecer su vinculación con la comunidad de psicólogos.

La Comisión de Relaciones Interinstitucionales, que tiene como objetivo principal lograr convenios de cooperación y colaboración inter-institucional con distintos tipos de instituciones: universidades, escuelas de formación profesional, municipios, ministerios provinciales, otros colegios de psicólogos, FEPRA, empresas de servicios así como instituciones privadas y ONG, con el fin de lograr beneficios y descuentos directos para todos los colegiados.


Rebattini Mercedes
Presidente


Beltrami Guido
Secretario


Rodriguez Paula
Tesorera

Denominación de la asociación
Colegio de Psicólogos Zona Andina
Asociación

Domicilio Legal: John O'Connor 234 PB "B" - San Carlos de Bariloche - Río Negro

Estado de Situación Patrimonial

Nro. Legalización 0011-00004163

Por el ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2019 - Comparativo con el ejercicio anterior -
 Expresado en moneda homogénea



	2019	2018
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y Bancos (Nota 5.1.)	910.471,62	337.081,77
Cuentas a Cobrar (Nota 5.2.)	1.162.857,91	27.910,10
Otros Créditos (Nota 5.3.)	91.101,98	91.101,98
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	2.164.431,51	456.093,85
ACTIVO NO CORRIENTE		
Bienes de Uso (Anexo I)	8.539,51	23.181,11
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	8.539,51	23.181,11
TOTAL DEL ACTIVO	2.172.971,02	479.274,96
	=====	=====
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Cuentas a Pagar (Nota 5.4. y Nota 6)	1.026.315,03	442.489,98
Deudas Sociales y Fiscales (Nota 5.5 y Nota 6)	30.085,93	38.801,05
Provisiones y Previsiones (Nota 5.6 y Nota 6)	-	2.357,44
TOTAL PASIVO CORRIENTE	1.056.400,96	483.648,47
PASIVO NO CORRIENTE	0,00	0,00
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	0,00	0,00
TOTAL DEL PASIVO	1.056.400,96	483.648,47
	=====	=====
PATRIMONIO NETO		
Según Estado respectivo	1.116.570,06	(4.373,51)
TOTAL PATRIMONIO NETO	1.116.570,06	(4.373,51)
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO	2.172.971,02	479.274,96
	=====	=====

Firmado al solo efecto de su identificación con informe de fecha 27/01/2020

Las notas y anexos que acompañan al presente son parte integrante de estos Estados Contables.

Rebattini Mercedes
 Presidente

Beltrami Guido
 Secretario

Rodriguez Paula
 Tesorera

Cra. Sabrina Viscubi
 Contadora Pública (UADE)
 C.P.C.E.R.N. T° IX- F° 132
 C.P.C.E.C.A.B.A T° 416- F° 239

Agustina Hernández
 Revisora de cuentas

Denominación de la Asociación
Colegio de Psicólogos Zona Andina
Asociación

Domicilio Legal: John O'Connor 234 PB "B" - San Carlos de Bariloche - Río Negro

Estado de Evolución de Patrimonio Neto

Por el ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2019 -Expresado en moneda homogénea

Nro. Legalización 0011-00004163



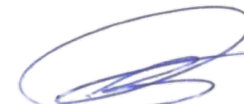
Conceptos	Aportes de los Asociados			Superavit(Déficit)A cumulado	Totales
	Capital	De Fondos para Fines Específicos	Total	Superavit No Asignado	Total Patrimonio Neto al 31/03/2019
Saldos al inicio del ejercicio	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	-\$ 4.373,51	-\$ 4.373,51
Superavit final del ejercicio	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	1.120.943,57	1.120.943,57
Totales	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	1.116.570,06	1.116.570,06

Firmado al solo efecto de su identificación con informe de fecha 27/01/2020

Las notas y anexos que acompañan al presente son parte integrante de estos Estados Contables.


Rebattini Mercedes
Presidente


Beltrami Guido
Secretario


Rodriguez Paula
Tesorera


Agustina Hernández
Revisora de cuentas


Cra. Sabrina Viscubi
Contadora Pública (UADE)
C.P.C.E.R.N. T° IX- F° 132
C.P.C.E.C.A.B.A T° 416- F° 239



Denominación de la Asociación
Colegio de Psicólogos Zona Andina
Asociación

Domicilio Legal: John O'Connor 234 PB "B" - San Carlos de Bariloche - Río Negro

Estado de Recursos y Gastos

Nro. Legalización 0011-00004163

Por el ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2019 - Expresado en moneda homogénea

	2019
RESULTADOS ORDINARIOS	
<u>Recursos</u>	
Para fines Generales (Anexo II)	2.276.514,76
Total Recursos	2.276.514,76
<u>Gastos</u>	
Gastos de Administración (Anexo III)	(1.035.300,55)
Amortización Bienes de Uso (Anexo I)	(18.866,98)
Total Gastos	(1.054.167,53)
Superavit del ejercicio	1.222.347,23
Resultado financiero y por tenencia (RECPAM)	(101.403,66)
SUPERAVIT FINAL DEL EJERCICIO	1.120.943,57

Firmado al solo efecto de su identificación con informe de fecha 27/01/2020

Las notas y anexos que acompañan al presente son parte integrante de estos Estados Contables.


Rebattini Mercedes
Presidente


Beltrami Guido
Secretario


Rodriguez Paula
Tesorera


Agustina Hernández
Revisora de cuentas


Cra. Sabrina Viscubi
Contadora Pública (UADE)
C.P.C.E.R.N. T° IX- F° 132
C.P.C.E.C.A.B.A T° 416- F° 239

**Denominación de la Asociación.
Colegio de Psicólogos Zona Andina
Asociación**

Domicilio Legal: John O'Connor 234 PB "B" - San Carlos de Bariloche - Río Negro



Estado de Flujo de Efectivo - Método Directo

Nro. Legalización 0011-00004163

Por el ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2019 - Expresado en moneda homogénea

Variación del Efectivo:	2019
Efectivo al comienzo del Ejercicio	337.081,77
Efectivo al cierre del Ejercicio	910.471,62

AUMENTO NETO DEL EFECTIVO	573.389,85
	=====
Causas de las variaciones del Efectivo:	
ACTIVIDADES OPERATIVAS , incluyen el RECPAM del efectivo y sus equivalentes	
Flujo Neto de Efectivo generado por las actividades operativas	577.615,23
	=====
ACTIVIDADES DE INVERSION	
Flujo Neto de Efectivo utilizado en las actividades de Inversión	(4.225,38)
	=====
ACTIVIDADES DE FINANCIACION	
Flujo Neto de Efectivo generado por Actividades de Financiación	0,00
	=====
AUMENTO NETO DEL EFECTIVO	573.389,85
	=====

Firmado al solo efecto de su identificación con informe de fecha 27/01/2020

Las notas y anexos que acompañan al presente son parte integrante de estos Estados Contables.

Rebattini Mercedes
Presidente

Agustina Hernández
Revisora de cuentas

Beltrami Guido
Secretario

Cra. Sabrina Viscubi
Contadora Pública (UADE)
C.P.C.E.R.N. T° IX- F° 132
C.P.C.E.C.A.B.A T° 416- F° 239

Rodriguez Paula
Tesorera



**Denominación de la Asociación
Colegio de Psicólogos Zona Andina
Asociación**

Nro. Legalización 0011-00004163

Domicilio Legal: John O'Connor 234 PB "B" - San Carlos de Bariloche - Río Negro

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2019-COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR-EXPRESADO EN MONEDA HOMOGÉNEA

1.- UNIDAD DE MEDIDA: Los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea reconociendo los efectos de la inflación.

2.- BASE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES: Han sido preparados de acuerdo con las Normas Contables vigentes contenidas en las Resoluciones Técnicas N° 6, 16, 18, 19, 21, 39 y 41 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.), aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Río Negro mediante las Resoluciones N° 190, 19 y 207 y 532. No se ha efectuado la segregación de los componente financieros implícitos ni en la medición inicial, ni sobre los saldos de activos y pasivos a la fecha de los estados contables, tal como lo permite la RT 41 de F.A.C.P.C.E., adoptada por Resolución N° 352 del C.P.C.E.R.N

3.- CRITERIOS DE EXPOSICIÓN: Para la presentación de los Estados Contables se dio cumplimiento a las Normas Generales y Particulares de exposición establecidas en las Resoluciones Técnicas N° 8, 11, 19, 21 y 25 de la F.A.C.P.C.E. adoptadas por el C.P.C.E.R.N. mediante Resolución N° 136, 170, 19, 207 y 262.

Se aplicó para la presentación del Flujo de Efectivo, la simplificación del método directo admitida por la Res. JG 553/19: de presentar la información ajustada por inflación en forma sintética, con los renglones mínimos siguientes: a) saldo al inicio, b) saldo al cierre; c) variación en el ejercicio; y d) explicación de las causas a nivel de totales (operativas, Inversión, Financiación).

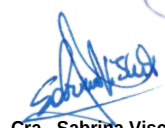
Firmado al solo efecto de su identificación con informe de fecha 27/01/2020


Rebattini Mercedes
Presidente


Agustina Hernández
Revisora de cuentas


Beltrami Guido
Secretario


Rodríguez Paula
Tesorera


Cra. Sabrina Viscubi
Contadora Pública (UADE)
C.P.C.E.R.N. T° IX- F° 132
C.P.C.E.C.A.B.A T° 416- F° 239



4.- CRITERIOS DE VALUACIÓN: Los Estados Contables han sido preparados en moneda homogénea, reconociendo los efectos de la Inflación establecidos por la Resolución Técnica 6.

Nro. Legalización 0011-00004163

La Asociación ejerció la opción de no determinar el patrimonio neto ajustado al inicio del ejercicio comparativo, y, por ello, no ha presentado la información comparativas correspondiente al Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Recursos y Gastos y Estado de Flujo de Efectivo.

La Asociación ejerció la opción de la Resolución Técnica 6 y Res. JG 539/18 aprobada por la Res. 398/18 del CPCERN y modificada por Res. 553/19 aprobada por la Resolución 407 del CPCERN de presentar el RECPAM incluido en los Resultados Financieros y por Tenencia en una sola línea.

La Asociación no ha aplicado la Resolución Técnica N° 48 Remediación de Activos de la FACPCE aprobada por la Res. 394 del CPCERN, ya que se ha optado por efectuar el ajuste por inflación, según lo permite el art. 2 de la Resolución 398/18 del CPCERN.

Criterios de Medición Cierre

4.1.- Caja y Bancos: el efectivo y saldos en cuentas bancarias en pesos, están valuados a su valor nominal.

4.2.- Créditos y deudas Los créditos y deudas se valúan de acuerdo al importe nominal de las sumas de dinero a recibir y/o entregar

4.3- Bienes de Uso: Los Bienes de Uso se encuentran valuados a su valor de incorporación al patrimonio menos las correspondientes amortizaciones acumuladas, y reexpresados en moneda homogénea de cierre de los presentes estados contables. Se estima su desgaste por el uso normal de los mismos, mediante el método de amortización en línea recta, aplicando alícuotas tales que se extingue el valor de cada bien al final de su vida útil estimada. El valor de los bienes, no excede, en su conjunto su valor recuperable.

Firmado al solo efecto de su identificación con informe de fecha 27/01/2020

Rebattini Mercedes
Presidente

Agustina Hernández
Revisora de cuentas

Beltrami Guido
Secretario

Cra. Sabrina Viscubi
Contadora Pública (UADE)
C.P.C.E.R.N. T° IX- F° 132
C.P.C.E.C.A.B.A T° 416- F° 239

Rodriguez Paula
Tesorera



Nro. Legalización 0011-00004163

5. COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS:

	2019	2018
5.1. CAJA Y BANCOS:		
Caja Chica	\$ 14.358,39	\$ 22.338,38
Banco Galicia	\$ 896.113,23	\$ 314.743,39
TOTAL DEL RUBRO	\$ 910.471,62	\$ 337.081,77
	=====	=====
5.2. CUENTAS A COBRAR:		
Prestaciones por cta. De Terceros a Cobrar	\$ 654.257,91	\$ 27.910,10
Cuota Colegiados a Cobrar	508.600,00	0,00
TOTAL DEL RUBRO	\$ 1.162.857,91	\$ 27.910,10
	=====	=====
5.3. OTROS CRÉDITOS:		
Retenciones Ingresos Brutos	\$ 91.101,98	\$ 91.101,98
Imp Ley Computable 25413	\$ 0,00	\$ 0,00
TOTAL DEL RUBRO	\$ 91.101,98	\$ 91.101,98
	=====	=====
5.4. CUENTAS A PAGAR:		
Prestaciones por Cta. De Terceros a Pagar	\$ 1.026.315,03	\$ 439.519,98
Proveedores	\$ 0,00	\$ 2.970,00
TOTAL DEL RUBRO	\$ 1.026.315,03	\$ 442.489,98
	=====	=====
5.5. DEUDAS SOCIALES Y FISCALES:		
Sueldos a Pagar	\$ 17.729,00	\$ 14.946,88
F931 a pagar	\$ 11.902,36	\$ 23.570,82
Cargas Sindicales	\$ 454,57	\$ 283,35
TOTAL DEL RUBRO	\$ 30.085,93	\$ 38.801,05
	=====	=====
5.6. PROVISIONES Y PREVISIONES:		
Provisión para gastos	\$ 0,00	\$ 2.357,44
TOTAL DEL RUBRO	\$ 0,00	\$ 2.357,44
	=====	=====

Firmado al solo efecto de su identificación con informe de fecha 27/01/2020

Las notas y anexos que acompañan al presente son parte integrante de estos Estados Contables.


Rebattini Mercedes
Presidente


Beltrami Guido
Secretario


Rodriguez Paula
Tesorera


Agustina Hernández
Revisora de cuentas


Cra. Sabrina Viscubi
Contadora Pública (UADE)
C.P.C.E.R.N. T° IX- F° 132
C.P.C.E.C.A.B.A T° 416- F° 239



**Denominación de la Asociación
Colegio de Psicólogos Zona Andina
Asociación**

Nro. Legalización 0011-00004163

Domicilio Legal: John O'Connor 234 PB "B" - San Carlos de Bariloche - Río Negro

Por el ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2019 - Comparativo con el ejercicio anterior -
Expresado en moneda homogénea

Nota 6 - Plazo de realización de créditos y deudas

	Sin Vencimiento	Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre	Tercer Cuatrimestre	Mas de un año	Total al 2019	Total al 2018
Prest. Prof. A Cobrar x Cta. De Profesionales		654.257,91				654.257,91	27.910,10
Cuota Colegiados a cobrar	508.600,00		91.101,98			508.600,00	91.101,98
Otros créditos						91.101,98	
Total Creditos	508.600,00	654.257,91	91.101,98			1.253.959,89	119.012,08
Prest. Prof. A Pagar x Cta. De Profesionales		1.026.315,03				1.026.315,03	439.519,98
Proveedores		0,00				0,00	2.970,00
Provisiones y Previsiones		0,00				0,00	2.357,44
Deudas Sociales y Fiscales		30.085,93				30.085,93	38.801,05
Total Deudas		1.056.400,96				1.056.400,96	483.648,47

Firmado al solo efecto de su identificación con informe de fecha 27/01/2020

Rebattini Mercedes
Presidente

Beltrami Guido
Secretario

Agustina Hernández
Revisora de cuentas

Cra. Sabrina Viscubi
Contadora Pública (UADE)
C.P.C.E.R.N. T° IX- F° 132
C.P.C.E.C.A.B.A T° 416- F° 239

Rodriguez Paula
Tesorera

Denominación de la Asociación
Colegio de Psicólogos Zona Andina

Asociación

Domicilio Legal: John O'Connor 234 PB "B" - San Carlos de Bariloche - Río Negro

Bienes de Uso

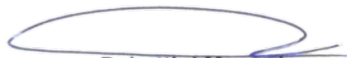
Por el ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2019 - Comparativo con el ejercicio anterior - Expresado en moneda homogénea

Nro. Legalización 0011-00004163



RUBROS	VALORES DE ORIGEN				AMORTIZACIONES				NETO	NETO
	AL INICIO DEL EJERCICIO	ALTAS	BAJAS	TOTAL	ACUMULADAS AL INICIO DEL EJERCICIO	BAJAS	DEL EJERCICIO	ACUMULADAS AL CIERRE DEL EJERCICIO	RESULTANTE 2019	RESULTANTE 2018
Muebles y utiles	28.829,85	4.225,38	0,00	33.055,23	25.863,17	0,00	3.305,53	29.168,70	3.886,53	2.966,68
Equipos de Computación	65.351,54	0,00	0,00	65.351,54	56.673,85	0,00	4.024,71	60.698,56	4.652,98	8.677,69
Instalaciones	23.781,28	0,00	0,00	23.781,28	21.859,47	0,00	1.921,81	23.781,28	0,00	1.921,81
Biblioteca	37.137,91	0,00	0,00	37.137,91	37.137,91	0,00	0,00	37.137,91	0,00	0,00
Sistema de facturación	48.074,55	0,00	0,00	48.074,55	38.459,62	0,00	9.614,93	48.074,55	0,00	9.614,93
TOTALES 2019	203.175,13	4225,38	0,00	207.400,51	179.994,02	0,00	18.866,98	198.861,00	8.539,51	23.181,11

Firmado al solo efecto de su identificación con informe de fecha 27/01/2020


Rebattini Mercedes
 Presidente


Agustina Hernández
 Revisora de cuentas


Beltrami Guido
 Secretario


Cra. Sabrina Viscubi
 Contadora Pública (UADE)
 C.P.C.E.R.N. T° IX- F° 132
 C.P.C.E.C.A.B.A T° 416- F° 239


Rodriguez Paula
 Tesorera

ANEXO II

Denominación de la Asociación
Colegio de Psicólogos Zona Andina
Asociación

Domicilio Legal: John O'Connor 234 PB "B" - San Carlos de Bariloche - Río Negro

Cuadro de Recursos Ordinarios

Por el ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2019 - Expresado en moneda homogénea

Nro. Legalización 0011-00004163



Concepto	Para Fines generales	Saldos 2019
Cuota Social - Matricula	1.821.977,13	1.821.977,13
Servicios Administrativos	352.250,31	352.250,31
Certificados	13.398,60	13.398,60
Colegiatura	88.888,72	88.888,72
Totales	2.276.514,76	2.276.514,76

Firmado al solo efecto de su identificación con informe de fecha 27/01/2020


 Rebattini Mercedes
 Presidente


 Beltrami Guido
 Secretario


 Rodriguez Paula
 Tesorera


 Agustina Hernández
 Revisora de cuentas


 Cra. Sabrina Viscubi
 Contadora Pública (UADE)
 C.P.C.E.R.N. T° IX- F° 132
 C.P.C.E.C.A.B.A T° 416- F° 239



Denominación de la Asociación
Colegio de Psicólogos Zona Andina
Asociación

Domicilio Legal: John O'Connor 234 PB "B" - San Carlos de Bariloche - Río Negro

Cuadro de Gastos

Nro. Legalización 0011-00004163

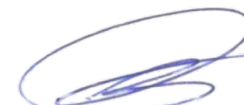
Por el ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2019 - Expresado en moneda homogénea

RUBROS	GASTOS DE ADMINISTRACION	TOTAL 2019
Papeleria - Ut. De Oficina - Fotoco	9.561,92	9.561,92
Luz-Gas-Agua	14.382,93	14.382,93
Honorarios	108.664,73	108.664,73
Correos y Encomiendas	31.847,94	31.847,94
Telefono	58.913,91	58.913,91
Insumos De Computación	9.783,31	9.783,31
Gastos Bancarios	85.441,61	85.441,61
Movilidad y viáticos	8.349,94	8.349,94
Mantenimiento	4.174,00	4.174,00
Sueldos	421.120,11	421.120,11
Cargas Sociales y Sindicales	121.272,70	121.272,70
Sellados y Legalizaciones	7.079,05	7.079,05
Publicidad e Imprenta	2.445,74	2.445,74
Alquiler	108.588,00	108.588,00
Gastos Cenas Asoc-Refrigerios y comidas	13.704,89	13.704,89
Fepra Cuota	15.433,65	15.433,65
Gastos de Limpieza	8.912,47	8.912,47
Deudas e intereses AFIP	3.920,16	3.920,16
Cerrajería	1.703,49	1.703,49
TOTALES	1.035.300,55	1.035.300,55

Firmado al solo efecto de su identificación con informe de fecha 27/01/2020


Rebattini Mercedes
 Presidente


Beltrami Guido
 Secretario


Rodriguez Paula
 Tesorera


Agustina Hernández
 Revisora de cuentas


Cra. Sabrina Viscubi
 Contadora Pública (UADE)
 C.P.C.E.R.N. T° IX- F° 132
 C.P.C.E.C.A.B.A T° 416- F° 239

Informe de la comisión revisora de cuentas

Estados Contables al 31/03/2019

Señores asociados

Colegio de Psicólogos Zona Andina



Nro. Legalización 0011-00004163

Cumpliendo con lo dispuesto en el Estatuto Social, nos es grato informarles a Uds. que hemos revisado Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del patrimonio neto, Estado de Flujo de efectivo, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2019, comparativo con el ejercicio anterior en el estado de situación patrimonial, notas y anexo de bienes de uso. Dichos estados se encuentran en conformidad con comprobantes y libros de la institución.

Durante el periodo hemos practicado la revisión de la documentación respaldatoria como asimismo la verificación del saldo disponible a la fecha de los Estados Contables.

En mi opinión el Estado de Situación Patrimonial refleja razonablemente la situación económica y financiera del Colegio de Psicólogos Zona Andina al 31 de marzo 2019.

Por lo expuesto anteriormente aconsejamos a los señores asociados a la aprobación de los mencionados Estados Contables.

San Carlos de Bariloche, 24 de enero de 2020.

Agustina Hernández
Revisora de cuentas

Informe del Auditor Independiente

**Señores
Presidente y Comisión Directiva
del Colegio de Psicólogos Zona Andina
CUIT 30-68910097-6
John O'Connor 234 PB "B", San Carlos de Bariloche
Rio Negro**



Nro. Legalización 0011-00004163

Informe sobre los estados contables

He auditado los estados contables adjuntos del Colegio de Psicólogos Zona Andina, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de marzo de 2019, el estado de recursos y gastos, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 6 y los anexos I a III.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico regular terminado el 31 de marzo de 2018, el estado de situación patrimonial, notas y anexo de Bienes de Uso, son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

Responsabilidad de la comisión directiva en relación con los estados contables

La comisión directiva es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la comisión considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la comisión de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

Opinión

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial del Colegio de Psicólogos Zona Andina al 31 de marzo del 2019, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios.

a) Según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado al 31 de marzo de 2019 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$7.042,18 (siete mil cuarenta y dos con 18/100) y no era exigible a esa fecha.

Ciudad de Bariloche, 27 de enero de 2020.


**Cra. Sabrina Viscubi
Contadora Pública (UADE)
C.P.C.E.R.N. T° IX- F° 132
C.P.C.E.C.A.B.A T°416 F°239
CUIT: 20-32101769-0**